

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL STRATEGY LAW BHV C.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los un treinta del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía GLOBAL STRATEGY LAW BHV C.A. ubicado en AVENIDA DE LAS AMERICAS # 510, EDIFICIO SKY BUILDING, PISO 11, OFICINA 1112, siendo las catorce horas, se reunieron los siguientes accionistas: **BIBIAN HERMITA HERNANDEZ VELASTEGUI**, como propietaria de **SETENTA** acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares cada una; y, **AIDA HERMITA VELASTEGUI VILLACRES**, como propietaria de **TREINTA** acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía,
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como presidenta de la Junta, la señora; **BIBIAN HERMITA HERNANDEZ VELASTEGUI** y, como secretaria, la señora **AIDA HERMITA VELASTEGUI VILLACRES**.

La Presidenta declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

La Secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía;

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior, y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

La Presidenta somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2017 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio 2017; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente, en el cuarto punto, la presidenta informa que la compañía no ha obtenido utilidad por el motivo que la empresa recién se constituyó en noviembre del ejercicio que culminó, y recién en este periodo iniciara sus actividades comerciales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos, firmando para constancia, la presidenta Bibian Hermita Hernández Velastegui y la secretaria de la Junta Aida Hermita Velastegui Villacres, con todos los asistentes.

BIBIAN HERNANDEZ VELASTEGUI

Presidenta de la Junta

AIDA VELASTEGUI VILLACRES

Secretaria de la Junta

BIBIAN HERNANDEZ VELASTEGUI

AIDA VELASTEGUI VILLACRES